

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 1998 DIO INICIO LA SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL SUR LA CUAL SE DESARROLLÓ EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO "D" Y QUE FUE CONVOCADA PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

- I.- Lista de asistencia y verificación del Quórum.
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación en su caso del acta de la Sesión Anterior
- IV.- Toma de protesta de representantes electos para el período 1998-1999 e instalación del nuevo Consejo Académico.
- V.- Elección de los representantes del personal Académico, de los alumnos y de los trabajadores administrativos y de Servicio ante el Colegio Académico.
- VI.- Asuntos Generales.

Primeramente se procedió a comprobar la asistencia de los siguientes consejeros: Ing. Gildardo Felix Espinoza, Lic. Bertha Estrella Valenzuela, M.A. Francisco Espinoza Morales, M.A. Ma. de los Angeles Almada Quintero, M.C. Jesús Ramón Fox Sánchez, M.C. Julio Enrique Palacios Sánchez, Ing. José María Navarro Verdugo, Lic. Manuel Fernando Valdez Leyva, Ing. Jesús Martín Martínez Corral, Ing. Jorge Guillermo Heiras Cota, el alumno Jorge Alberto Robles Reyes, el trabajador Jesús Alfonso Ruiz Castelo, estado presentes también los Consejeros electos: Lic. José Raúl García Bojorquez, Consejero propietario del Departamento de Ciencias Sociales; C.P. María Albina Solano Parra, C.P. Jesús Pedro Miranda García Consejero propietario y suplente representante del Departamento de Ciencias Económico Administrativas; MVZ Rubén Montoya Bonilla, Q. Rosa Amelia Vázquez Curiel Consejero Propietario y Suplente respectivamente del Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias; M.A. Victor Manuel Ramos Salazar, Ing. Antonio Fierro Pompa representantes Propietarios y Suplente respectivamente del Departamento de física Matemáticas e Ingeniería; Noé Leobardo López Díaz representante propietario de los alumnos del Departamento de Ciencias Sociales, Ricardo Valenzuela Robles representante Propietario de los alumnos del Departamento de Ciencias Económico Administrativas, Florysel Cota Acuña, representante Propietario de los alumnos del Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias; por lo que una vez verificado el Quórum, quedó legalmente instalada la sesión. -----

Posteriormente se dio lectura al Acta de la sesión anterior, quedando ésta aprobada de manera UNÁNIME por los consejeros que hasta ésta fecha integraron el Consejo Académico.-----

En atención al IV asunto del orden del día, el Vicerrector Ing. Gildardo Félix Espinoza presidió el acto de toma de protesta a los representantes electos para el período 1998-1999 y una vez que quedó instalado el nuevo Consejo Académico de la Unidad, se sometió a su consideración el orden del día propuesto, aceptándose por UNANIMIDAD.-----

Acto seguido se procedió a la entrega de constancias a los Consejeros presentes, que hoy concluyen su comisión.-----

Para continuar con el desahogo del orden del día se eligieron a los representantes del Consejo Académico ante el Colegio Académico, para lo cual el Ing. Félix Espinoza, apoyándose en el artículo 20 de la Ley Número 4, explica como se integra dicho órgano colegiado y propone que la elección se realice aplicando el siguiente criterio "para elegir a los tres Consejeros Maestros, como representantes ante el Colegio Académico, primero seleccionar a uno de los dos maestros de cada una de las dos divisiones y al tercero seleccionarlo entre los dos perdedores y en el caso de los tres representantes de los alumnos no habría necesidad hacer ningún proceso de elección, ya que está registrado, ante el Consejo Académico, exactamente el número requerido de cada uno de ellos en lo que corresponde a los trabajadores, no cuentan con representante ante el Consejo Académico; dicha propuesta se sometió a consideración y fue aprobada por UNANIMIDAD; este proceso de elección se realizó mediante VOTO SECRETO.-----

En cuanto a la elección de los representantes suplentes ante el Colegio Académico, y en estricto apego a lo que establece el artículo 16 del Estatuto General de la Universidad de Sonora en sus tres fracciones, tanto en lo que corresponde a alumnos y trabajadores, no procede la elección ya que el total de representantes propietarios ante el Consejo Académico, fueron electos para serlo también ante el Colegio Académico, por lo tanto, quedan sin suplentes; en el caso del personal académico es el Lic. Raúl García Bojorquez el representante suplente ante el Colegio Académico siguiendo el mismo criterio asumiendo en la reunión del Consejo Académico del día 15 de febrero de 1996; quedando la representación de la Unidad Regional Sur ante el Colegio Académico de la siguiente manera:

Por el personal Académico

Propietario

C. P. María Albina Solano Parra

MVZ. Rubén Montoya Bonilla

Ing. Victor Manuel Ramos Salazar

Suplente

Lic. Raúl García Bojorquez

.....

.....

El sector de los trabajadores administrativos y de servicio no tienen representación por no haber registrado planilla.-----

En atención al punto No. VI, el Ing. Fox solicitó se cambie el mecanismo de aprobación de actas de sesiones anteriores en el sentido de que es más práctico la implementación de acta de acuerdos del Consejo Académico, dicha solicitud fue aprobada por unanimidad para aplicarse en la próxima reunión.-----

No habiendo otro asunto a tratar se dio por terminada la sesión siendo las 12:55 del mismo día.